Ayuntamiento de Hornachuelos

PERCA

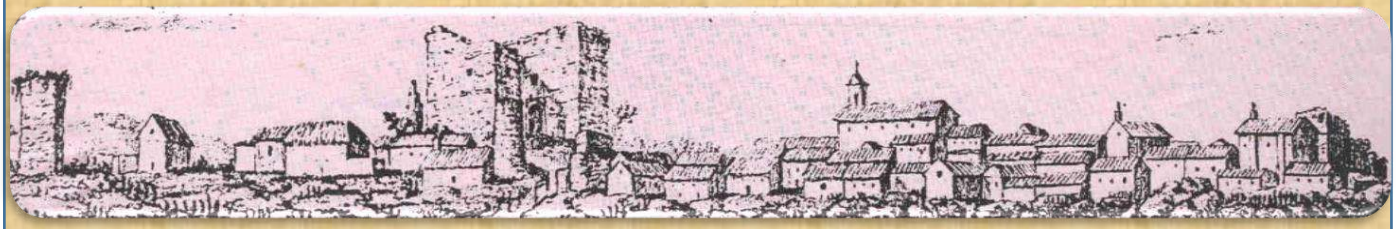

Plan Estratégico para la Recuperación del Casco Antiguo

PERCA

INDICE

PRESENTACIÓN.

1.) INTRODUCCIÓN.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN.

METODOLOGÍA.

2.) OBJETIVOS.

2.1) GENERALES.

2.2) ESPECIFICOS.

3.) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CASCO ANTIGUO.

3.1.) ANÁLISIS DE LOS BIENES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL CASCO ANTIGUO.

3.1.1) BIENES INSCRITOS EN EL CATÁLOGO GENERAL DE BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ. BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC).

3.1.2) BIENES NO INSCRITOS EN EL CATÁLOGO GENERAL DE BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ CON INTERÉS PATRIMONIAL.

3.1.3) RESTO DE BIENES CON Y SIN VALOR PATRIMONIAL.

3.1.4) LA TRAMA URBANA.

3.2.) ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

3.2.1) ACTIVIDADES COMERCIALES PRIVADAS.

3.2.2) ACTIVIDADES COMERCIALES PÚBLICAS.

3.3.) NORMATIVA LEGAL QUE AFECTA AL CASCO ANTIGUO.

3.2.1.) NORMATIVA URBANÍSTICA.

- Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía del 12/05/2012 (provisional).

- Normas subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Hornachuelos.

-Plan General de Ordenación Urbanística (Capítulo 3 del artículo 94 al 102).

3.2.2.) NORMATIVA ESPECÍFICA

- Ordenanza Municipal de Condiciones Estéticas en los Edificios de Intramuros.

-Ley 16/1985 de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Artístico Español (BIC).

3.2.3.) OTRAS.

-Ley 13/2011 de 23 de diciembre de Turismo en Andalucía.

-Decreto 20/2002, del 29 de enero del 2002, de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo.

-Decreto de 47/2004 de 10 de febrero de 2004, de Establecimientos hoteleros.

-Manual de Señalización Turística de Andalucía.

3.4.) ANALISIS DEMOGRÁFICO DEL CASCO ANTIGUO.

4.) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS CASCOS HISTÓRICOS DE OTROS MUNICIPIOS.

4.1.) ESTUDIO DE CASCOS HISTÓRICOS CON LA MISMA SINGULARIDAD HISTORICO-ARTÍSTICA Y CULTURAL QUE EL CASCO ANTIGUO DE HORNACHUELOS.

4.2.) ESTUDIO DE LA PUESTA EN VALOR DE LOS CASCOS HISTÓRICOS DE OTROS MUNICIPIOS.

5.) DIAGNÓSTICO GENERAL.

6.) REUNIONES.

7.) LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

8.) CONCLUSIONES.

ANEXOS.

PERCA

PRESENTACIÓN

El Equipo de Gobierno consciente de la riqueza patrimonial, cultural y natural del municipio de Hornachuelos, está plenamente convencido que el turismo puede ser uno de los motores económicos y generadores de riqueza y empleo de nuestro municipio.

Esta riqueza, por un lado, está en relación a su posición privilegiada, ya que alberga en su término la mayor parte del Parque Natural "Sierra de Hornachuelos", también participa de la Reserva de la Biosfera "Dehesas de Sierra Morena", es zona ZEPA (Zona especial de protección de aves) y recientemente ha sido nombrada Reserva *Star Light* por la UNESCO. Y por otro lado, se cuenta con un numeroso e interesante patrimonio cultural y monumental, fruto de su rica historia, tanto en su casco urbano como en su extenso término municipal.

Se ha decidido comenzar por recuperar el Casco antiguo -que ha sido olvidado durante años y donde apenas se han acometido acciones para evitar su degradación y despoblamiento-, e implementar las acciones oportunas para su consiguiente puesta en valor.

El pueblo siempre estuvo asentado en el conocido actualmente como Casco antiguo. Un enclave privilegiado. Sus orígenes se remontan al Neolítico como nos demuestran los restos arqueológicos hallados. Ha estado habitado a lo largo del tiempo por los distintos pueblos y culturas que en nuestro entorno se asentaron. Sin embargo, no es hasta la época musulmana, cuando aparece la primera fuente escrita. En el siglo XII, Al-Idrisi, geógrafo y viajero de la época, escribió: "desde el castillo de Almodóvar a medina Furnuyûlush, medina bien fortificada, rodeada de numerosas viñas y árboles con minas de oro y plata en sus cercanías, situadas en un lugar llamado Al-Mary, hay 12 millas".

Desde la época musulmana hasta el siglo XX tenemos edificaciones en este espacio físico de gran valor. Tres de ellas BIC: El Castillo y recinto amurallado, la Iglesia de Santa María de las Flores y la Posada de Arrieros. Edificaciones que hay que restaurar y proteger, junto a otros edificios y viviendas públicos y privados que le dan carácter y belleza a este casco antiguo. Algunos, tan significativas para la historia de nuestro pueblo, han desaparecido en época reciente como la Capilla del Hospital de la Caridad, la Casa de las Cadenas, el Mesón, la Casa de los Caballeros, el Lavadero público y otros. Sin embargo, algunos de ellos se pueden recuperar todavía.

Intentaremos que el Casco antiguo de Hornachuelos vuelva a tener esa misma imagen de pueblo andaluz, blanco, limpio, moteado de casas solariegas y jalonado de miradores a la Sierra Morena y al valle del Guadalquivir, que vieron y describieron escritores que nos visitaron como el nóbel Camilo José Cela en su "Primer viaje andaluz" o el norteamericano James Michener en "Iberia".

Estamos pues decididos a generar las sinergias necesarias para recuperar la pérdida de identidad cultural, la pérdida del patrimonio arquitectónico y cultural, para que el desarrollo turístico de nuestro municipio redunde en la mejora de la calidad de vida y en el bienestar social de los vecinos de nuestro municipio, en la conservación y mejora de nuestro patrimonio, tanto natural como cultural, para que se convierta Hornachuelos en un destino de primer orden, para los turistas y visitantes de España y del resto del mundo. Un lugar donde los emprendedores inviertan en infraestructuras turísticas, la

administración invierta en la recuperación patrimonial cada año y la tradicional dependencia del sector primario en el empleo no sea tan elevada como hasta ahora.

Es por ello que este equipo de Gobierno ha apostado fuerte por la redacción de un Plan Estratégico de Recuperación del Casco Antiguo de Hornachuelos y su puesta en valor.

INTRODUCIÓN

1.1) EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO.

El Ayuntamiento de Hornachuelos ha estimado oportuno la realización de este estudio sectorial del Casco antiguo de Hornachuelos, destinado a detectar carencias y oportunidades, para favorecer el desarrollo equilibrado y sostenible, desde el punto de vista urbanístico, cultural y socioeconómico de una parte muy importancia del municipio de Hornachuelos.

Es tanta la importancia que tiene el casco antiguo de Hornachuelos, que su estudio no se está limitando solamente a este documento sino que en planes estratégicos elaborados con anterioridad se ha tenido en cuenta, como ha sido en el Plan Estratégico de Turismo de Hornachuelos, donde se hace un estudio del casco urbano como recurso turístico, haciendo un análisis DAFO de algunos de los edificios históricos más emblemáticos de dicho Casco, así como en la Agenda 21 de la Localidad.

El hecho que el recurso patrimonial que tiene Hornachuelos puede ser un atractivo más para el visitante, hace necesario que el Casco antiguo como integrante de ese recurso, sea rehabilitado y mantenido en el tiempo debido a las posibilidades económicas que se pueden generar. Por tanto, esa rehabilitación y mantenimiento, debe de hacerse de una forma planificada y con la participación del ciudadano, directamente o a través de las asociaciones que lo representen. Por ello el modelo ideal de esta planificación se debe de llevar a cabo mediante un documento que haga un diagnóstico de la situación actual y establezca el modelo a seguir para las actuaciones que se indiquen en el documento a aprobar.

Además de las expectativas económicas derivadas del Casco urbano como recurso turístico, está -no siendo menos importante- el aspecto puramente urbanístico, como conjunto de elementos constructivos donde las personas que lo habitan, desarrollan su actividad, existiendo una interrelación entre ellos, por lo que su diseño y desarrollo son fundamentales para la vida cotidiana de sus habitantes, por lo que se hace necesario la elaboración de un documento que planifique las actuaciones que se puedan ejecutar en él.

Con la puesta en valor del Casco antiguo se busca evitar el despoblamiento y deterioro progresivo que, durante las últimas décadas, se ha producido, donde los residentes decidieron marcharse, dejando paso a la marginalidad y al estado ruinoso de algunos edificios.

1.2) ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación de este plan viene determinado como límites físicos desde la calle Plazadela al Norte y hasta el mirador hacía la presa de Derivación del Bembézar, en la carretera de acceso del Colegio "Victoria Díez" al sur, Cuevas de las carretas al Oeste y las laderas del municipio del Este. Se establecen 4 tipos de ámbito de actuaciones totalmente diferenciados, y que gráficamente se establecen en el punto 3 del Índice:

-Bienes Inscritos en el Catálogo General de Bienes del Patrimonio Andaluz (BIC).

-Bienes No Inscritos en el Catálogo General de Bienes del Patrimonio Andaluz (BIC).

-Resto de Bienes con y sin valor patrimonial.

-La Trama urbana.

PERCA

1.3) METODOLOGÍA.

La metodología propuesta para la realización de este **"Plan Estratégico del Casco antiguo de Hornachuelos",** está basada en el estudio del estado actual en que se encuentra la zona específica en el punto anterior "Ámbito de actuación", la descripción de las actuaciones realizadas, previstas y en vías de ejecución, la descripción de los distintos bienes que lo integran y de las actuaciones a realizar, complementándose con reuniones con la asociaciones de vecinos, con las diferentes fuerzas políticas y con los organismos públicos y privados que influyen en el desarrollo del municipio.

Para la realización de este plan se creará una mesa de trabajo, la cual supervisará periódicamente, la realización del plan, posteriormente esta mesa de trabajo pasará a ser una mesa de seguimiento de las líneas estratégicas marcadas para cada año, al término de la ejecución del plan se realizarán las conclusiones del Plan de Actuación en el Casco antiguo de Hornachuelos.

El estudio sobre la zona establecida -una vez recabada toda la información- y el diagnóstico de la situación, se realizará mediante un análisis DAFO, ya que es una herramienta de gran utilidad, porque con su aplicación se conoce la situación real en que se encuentra el objeto de estudio, en este caso el Casco antiguo de Hornachuelos; así como el riesgo y las oportunidades que le brinda la situación actual, facilitando la síntesis de conclusiones y la posterior toma de decisiones.

El nombre proviene de sus iniciales matriz **DAFO**:

Debilidades: también llamadas puntos débiles. Son aspectos que limitan o reducen la capacidad de desarrollo socio-económico del objeto estudiado y constituyen una amenaza para la organización. Deben, por tanto, ser controladas y superadas.

Fortalezas: también llamadas puntos fuertes. Son capacidades, recursos, posiciones alcanzadas y, consecuentemente, ventajas que deben y pueden servir para explotar oportunidades.

Amenazas: se define como toda fuerza del entorno que puede impedir la implantación de una estrategia, o bien reducir su efectividad, o incrementar los riesgos de la misma, o

los recursos que se requieren para su implantación.

Oportunidades: es todo aquello que pueda suponer una ventaja, o bien representar una posibilidad para mejorar alguno de los aspectos del objeto estudiado.

Las debilidades y fortalezas pertenecen al ámbito interno del objeto a estudio, al realizar el análisis de los recursos y capacidades; este análisis debe considerar una gran diversidad de factores relacionado con el objeto a estudiar.

Las amenazas y oportunidades pertenecen siempre al entorno externo, debiendo superarse o aprovecharse, anticipándose a las mismas. Aquí entra en juego la flexibilidad y el dinamismo del municipio.

Una vez tenemos el diagnóstico DAFO es recomendable recurrir a una **metodología de análisis CAME.**

El análisis DAFO te ayuda a identificar los factores internos y externos determinantes para valorar los síntomas. Pero una vez tenemos el diagnóstico DAFO es recomendable recurrir a una **metodología análisis CAME** que refleje la **toma de decisiones** frente a esos síntomas.

¿Cómo fijar un plan estratégico? ¿Cómo elegir el mejor planteamiento estratégico?

Se trata en una herramienta de diagnóstico estratégico poco conocida, pero totalmente complementaria al análisis **DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades)** que puede ser vital a la hora de concretar un buen plan estratégico.

La matriz **CAME (Corregir, Afrontar, Mejorar, Explotar)** es una herramienta de reflexión a llevar a cabo siempre después de completar el análisis DAFO, que se centrará en la siguiente estructura:

DAFO	CAME
DEBILIDADES	CORREGIR
AMENAZAS	AFRONTAR
FORTALEZAS	MANTENER
OPORTUNIDADES	EXPLOTAR

El secreto de una buena estrategia es un buen análisis.

El DAFO/CAME permite tener elementos de juicio suficientes para decidir nuestro mejor planteamiento estratégico. Llegados a este punto deberemos ser capaces de definir:

–Los objetivos estratégicos.

–Estrategias para alcanzarlos.

–Razones para la elección de nuestras estrategias corporativas y competitivas.

El resultado del modelo CAME será en realidad un resumen de las estrategias a poner en marcha. Podemos resumirlas y destacar los siguientes tipos de estrategia:

Estrategias Ofensivas (F+O)

Consiste en tomar nuestras fortalezas y emplearlas con las oportunidades del entorno, siendo consideradas como estrategias ofensivas. Serán representadas por la E de Explotar Oportunidad dentro del CAME.

Estrategias de Supervivencia (A+D)

Supone combinar las debilidades internas del casco antiguo con las amenazas del entorno externo para definir las estrategias de supervivencia (A+D) que habrá que afrontar para superarlas. Son las representadas por la A (afrontar) del modelo CAME.

Estrategias Defensivas (A+F)

Combinan las fortalezas de nuestro Casco antiguo junto con las amenazas del entorno externo que deberán ser mantenidas a lo largo del paso del tiempo con el plan estratégico. Se trata mantener las fortalezas frente a las amenazas externas, representados por la M (mantener) del modelo CAME.

Estrategias de Reorientación (O+D)

Utiliza y se basa en las debilidades del casco antiguo junto con la aparición de nuevas oportunidades del entorno para así reorientar de forma positiva a la organización. Es representado por la C (corregir/convertir) del modelo CAME.

Un breve ejemplo de DAFO con su CAME

	Aspectos positivos	Aspectos negativos
Análisis interno	Mantener fortalezas (estrategias ofensivas)	Corregir debilidades (estrategias supervivencia)
Análisis externo	Explotar oportunidades (estrategias reorientación)	Afrontar amenazas (estrategias defensivas)

2.) OBJETIVOS.

2.1) GENERALES.

Los objetivos generales que quieren lograr con la aplicación del Plan Estratégico del Casco antiguo de Hornachuelos son:

A.) Puesta en valor como recurso turístico.

B.) Contribuir al mantenimiento de las edificaciones existentes y de su tipología.

C.) Conseguir una tipología homogénea y apropiada con el entorno en las edificaciones.

D.) Asentamiento de la población.

E.) Rehabilitación y mejora de la trama urbana.

F.) Rehabilitación y mejora de edificaciones, tanto públicas como privadas.

2.2) ESPECIFICOS.

A.) Organización, unificación y ordenación en la realización de las diferentes actuaciones.

B.) Ordenación de los recursos patrimoniales y culturales.

C.) Identificar las carencias de infraestructuras y servicios de la zona.

D.) Rehabilitación de edificaciones.

E.) Mejora de infraestructura y de servicios

F.) Mejora de señalización.

G.) Recuperación de bienes culturales, así como de restos arqueológicos.

H.) Concienciación de la población sobre la importancia de la conservación y mantenimiento del casco urbano y de su tipología.

I.) Eliminación elementos no acorde con la arquitectura popular (aire acondicionado, cables, etc…).

3.) ANALISIS DE LA SITUACIÓN DEL CASCO ANTIGUO.

Teniendo en cuenta el ámbito de actuación marcado en este documento y de acuerdo con los elementos estudiados en el "Informe de Rehabilitación y Embellecimiento del Casco Antiguo de Hornachuelos", el diagnóstico de la situación en la que se encuentra éste, se va a realizar de una forma individualizada de cada uno de los elementos que por su importancia arquitectónica, cultural, urbanística y/o económica, además de la normativa legal que le puede afectar, así como el análisis demográfico. Hay que dejar bien claro que un elemento fundamental de cualquier estudio es la población como elemento necesario para llevar cualquier actuación y como beneficiario directa e indirectamente de ésta.

3.1.) ANALISIS DE LOS BIENES PUBLICOS Y PRIVADOS DEL CASCO ANTIGUO.

El término municipal de Hornachuelos cuenta con un gran patrimonio histórico-artístico tanto en su núcleo urbano, como en sus alrededores, legado que de nuestros antepasados a lo largo de la historia hemos ido heredando, existiendo en Hornachuelos restos de las diferentes culturas que han pasado por estas tierras.

Dentro del patrimonio arquitectónico se observa un gran predominio de la arquitectura religiosa, dispersa por todo el municipio, claro ejemplo de la importancia de lo religioso y espiritual en nuestras tierras.

En cuanto a la conservación de este patrimonio hemos decir que es evidente el gran deterioro que sufre la arquitectura no solo religiosa, sino de cualquier tipo, en todo el municipio, debido al abandono de los inmuebles, pérdida del papel que representaba o bien por la despreocupación por conservar nuestro patrimonio por parte de la población.

3.1.1) BIENES INSCRITOS EN EL CATÁLOGO GENERAL DE BIENES DEL PATRIMONIO ANDALUZ (BIC).

A.) CASTILLO Y RECINTO AMURALLADO.

Localización: Plaza de Armas y calle La Quinta.

Época: Califal.

Propiedad: Pública y Privada (Ayuntamiento de Hornachuelos-Propietarios de las casas de la Plaza de Armas y algunas de la calle La Quinta).

Declaración de B.I.C.:

Protegido por Decreto de 22/04/49, Bien de Interés Cultural por la Ley 16/1985, de 25 de junio, con la categoría de Monumento, de Patrimonio Histórico Español.

Reseña Histórica:

La fortaleza de Hornachuelos consta de dos unidades: el recinto amurallado y el castillo. La evolución histórica de la fortaleza comienza en el periodo califal (s. X). Posteriormente, en la Baja Edad Media sufriría varias reformas, alteraciones y adaptaciones a nuevos usos, hasta su total abandono y deterioro a partir de la época Moderna. Una vez perdido el carácter defensivo tras la Conquista de Granada, la utilización de sus materiales para la construcción de parte del caserío y la falta de reparación de los lienzos deteriorados han hecho que hoy día tan solo se conserve parte del recinto amurallado y del Castillo.

De las murallas que protegieron la *Madinat* de Hornachuelos solo se conservan cuatro torres y algunos tramos de lienzos dispersos. En una vivienda de la Plazuela del Horno se localizan los restos de una de estas torres, de planta circular y realizada en mampostería trabada con cal. Seguramente esta torre estaría defendiendo una de las entradas al recinto amurallado por la Puerta de la Villa. Al suroeste del recinto amurallado se encuentra la segunda torre de planta cuadrangular. La tercera torre conservada está al sur de la Calle Mirador, de planta semicircular y cimentada en la roca natural. La cuarta se ubica al pie del Colegio Victoria Diez, también de planta semicircular. Otro de los accesos al interior del recinto amurallado podría estar en el

denominado Postigo del Ahechadero, desde aquí hasta la Plaza del Mirador y desde este hacía la Puerta de la Villa por la Calle de la Palma iría el trazado de la muralla. El Postigo del Ahechadero.

En el sector meridional los tramos de muralla conservados son más numerosos, desde el mencionado postigo, al norte y sur de la torre semicircular, se observa un muro cimentado en la roca natural, con zócalo de mampostería y alzado de tapial. El siguiente tramo visible une la torre cuadrada con el lienzo conservado al pie del Colegio, aunque la construcción de la carretera de acceso al interior del pueblo lo ha destruido parcialmente. Sin embargo, el tramo mejor conservado está al pie del Colegio que cierra el recinto amurallado por el sur hacia la tercera torre semicircular. Por las curvas de nivel, ya que no queda ningún resto de lienzo, la muralla continuaría por el Colegio hasta el Postigo de los Ángeles (por el topónimo podría ser la tercera puerta de la muralla), continuaría el trazado a través de las traseras de las viviendas de la calle Béjar, Antonio Machado, Paseo Blas Infante y Manuel de Falla hasta alcanzar con la fortaleza en la calle La Quinta.

A principios de este siglo se realizó una excavación arqueológica centrada en el recinto del castillo que documentó una primera fase islámica califal y una fase tardo-islámica del siglo XII en el sector S.E., donde se ubican la torre del homenaje y acceso principal.

El extremo Noroeste del recinto lo cierra el castillo. Conserva prácticamente completa su mitad oriental. Se trata de un edificio con planta cuadrangular, flanqueado por torres macizas cuadradas en las esquinas y provisto de torres en el centro de cada lienzo. Construido en mampostería regularizada, reforzada con sillarejos en las esquinas de las torres, y trabadas con mortero de cal. La única torre que se conserva íntegramente es la del Homenaje, con dos pequeñas cámaras superpuestas cubiertas por cúpulas, hoy muy dañadas. Se accedería desde el nivel del adarve y desde la Plaza de Armas a través de un vano abierto en altura. El resto de muros se encuentran ocultos por las casas adosadas. El ancho de estos es de 2,60 m, apreciándose en el adarve, aspilleras y restos de merlones prismáticos. Destaca el aljibe

construido en el centro del patio de armas. Los alzados que hoy podemos observar corresponden a su última fase constructiva durante el periodo Bajomedieval (s. XIV), aunque hacia la segunda mitad del s. XV se introducen una serie de elementos defensivos novedosos como son el antemuro y los merlones con troneras de cruz y orbe.

Así describió el castillo y recinto amurallado, hace más de un siglo (1840) D. Luís Mª Ramírez de las Casas-Deza: *"En el lado N.O. y lugar llamado los Caños se ven las ruinas del castillo, del que quedan algunos lienzos y torres desmochadas y desmoronadas cubiertas de matorrales, que produce en aquel sitio una vegetación tan montaraz como vigorosa. Arrimadas al castillo hay algunas casas de teja que han buscado apoyo en los muros y torres de la desmantelada fortaleza, y algunas chozas, lo que recuerda el estado de aquellas, en otra edad, famosas ciudades, que el tiempo ha reducido a oscuras aldeas, donde al lado de las ruinas de magníficos edificios se levantan las humildes moradas de sus modernos habitantes". "Por el borde del cerro en que está asentada la población se descubren restos de los muros y algunos cubos a trechos en medio de las pitas e higueras silvestres y otras plantas bravías que nacen por todas partes".*

DAFO

Debilidades del recurso: Estado de conservación; propiedad privada adosada al inmueble.
Amenazas: Tiempo; agentes meteorológicos.
Fortalezas del recurso: Recurso turístico monumental.
Oportunidades: Ayudas públicas y privadas; Ordenanzas municipales: Estéticas en los edificios de intramuros (Casco antiguo).

B.) IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LAS FLORES.

-Localización: Paseo Blas Infante.

-Época: Templo gótico-mudéjar de principios del S. XVI.

-Propiedad: La Iglesia.

-Declaración de B.I.C.: Iglesia de Santa María de las Flores: Declarada Bien de Interés Cultural, con la ***categoría de Monumento***, por Decreto de 18/06/2002 (Publicado en BOJA de 20/07/2002).

-Reseña Histórica:

Declarada Bien de Interés Cultural (BIC), con la categoría de monumento, en el año 2002. La Iglesia de Santa María de las Flores se emplaza dentro del antiguo perímetro amurallado, muy próxima al castillo. Su existencia como parroquia se remonta a la conquista de Hornachuelos por el rey Fernando III en 1240. Desde ese momento coexistió con otra parroquia, la de San Salvador, destruida en 1710 por un huracán. De esta última se pueden observar restos de basas, capiteles y columnas en el Parque de la Plaza de la Constitución, junto a la Ermita del Salvador.

La iglesia de Santa María de las Flores es de estilo gótico-mudéjar. La actual capilla del Sagrario, ubicada en el lado del Evangelio junto al presbiterio, es la de mayores dimensiones. En esta capilla, utilizada como sacristía durante años, se puso al descubierto la iglesia primitiva en el transcurso de unas obras de rehabilitación en 1973. Debió perder al menos un tramo cuando a principios del siglo XVI se levantó la actual, con orientación este-oeste. Se conservan dos de las tres naves originales, separadas por arquerías de arcos apuntados que descansan sobre elementos reutilizados: Columnas de mármol desiguales, cimacios visigodos y capiteles, uno de ellos de época romana de estilo corintio que aparece retallado. En el interior de esta capilla

están colocadas piezas encontradas en las obras antes citadas, como fustes de columnas, trozos de capitel, un interesante fragmento de sarcófago paleocristiano del siglo V, además de un ladrillo de época visigoda.

A continuación de la capilla del Sagrario, se encuentra la capilla de Nuestra Señora de los Ángeles. Se abre por medio de un arco rebajado de estilo gótico. Contigua está la capilla de la Virgen del Pilar, construida tras la Guerra Civil y, frente a ésta, en el lado de la Epístola, la de san Abundio, patrón de Hornachuelos. Le sigue la capilla de la Virgen de los Dolores con retablo de mampostería neoclásico.

En cuanto a la fachada, destaca la portada bajo un rosetón de estilo gótico tardío, con características muy similares a las de alguna obra de Hernán Ruiz I, aunque también se le atribuye a su padre Gonzalo Rodríguez. La torre, adosada a la fachada en el lado del Evangelio, es de planta cuadrada, realizada en sillares de piedra y consta de dos cuerpos separados por una cornisa saliente. Sobre estos se eleva el cuerpo de campanas con un vano de medio punto en cada frente, flanqueado por sencillas pilastras toscanas. Como remate tiene una cupulita asentada sobre basamento octogonal. Una lápida en la cara de fachada dice: "*Se hizo esta torre siendo obispo de Córdoba don Baltasar de Yusta y Navarro, por el maestro Juan López Cardera. Año de 1781*". Cabe mencionar, que al exterior de la cabecera existe un relieve de piedra empotrado en la pared, procedente del desaparecido Hospital de la Caridad, en el que aparece una cruz leñosa entre las siglas IHS y XPS.

En el interior hay que destacar las siguientes tallas:

- **Crucifijo.** En madera policromada. Tamaño menor que el natural. Es obra del taller cordobés de Miguel Arjona.
- **Virgen de las Angustias.** De vestir. Cabeza y manos son tallas en madera de tamaño menor que el natural. Siglo XVIII. La imagen, que procede del Convento de Capuchinos de Córdoba, restaurada en el taller de Miguel Arjona.

- **María Reina de los Ángeles.** La imagen reconstruida por Miguel Arjona ha añadido una cabeza de nueva factura al cuerpo de madera tallada y policromada de una Inmaculada Concepción, que procede del Seminario de Santa María de los Ángeles y es fechable en el siglo XVIII.

DAFO

Debilidades del Recurso: Horarios de visita.
Amenazas: La no puesta en valor del recurso.
Fortalezas del recurso: Monumento declarado como Bien de Interés Cultural; arquitectura y sobre todo su parte antigua, alto grado de conservación.
Oportunidades: Al ser declarado bien de interés cultural, aumento de visitas, plan de turismo. Ordenanzas, etc.

C.) ANTIGUA POSADA DEL SIGLO XVIII.

-Localización: C/ Mayor nº24.

-Época: Posada del siglo XVII.

-Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos

-Declaración de B.I.C.: Inscrita en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la ***tipología de lugar de interés etnológico***, con fecha de 24/04/2008 (Publicado en BOJA de 15/05/2008).

-Reseña Histórica:

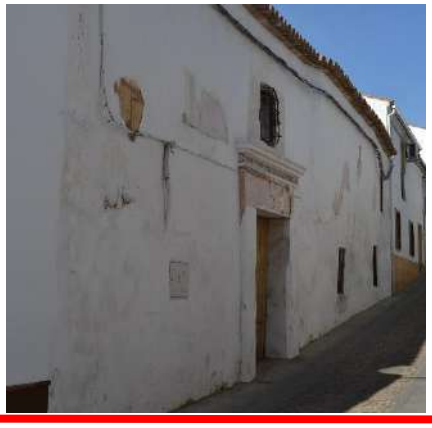

Este edificio del siglo XVIII se ha conservado en su esencia a lo largo del tiempo. Podemos ver una fotografía del patio interior, correspondiente a la galería cubierta superior que en los antiguos mesones estaba dedicada a las habitaciones de los huéspedes, mientras en la galería baja situaban las cuadras y servicios. El Duque de Rivas, en su obra dramática «Don Álvaro o la Fuerza del Sino», situó en un mesón de Hornachuelos una de sus escenas. Siendo un edificio de arquitectura popular que merece conservarse, ya que es uno de los que presenta más encanto popular por su simple funcionalismo, sus patios, galerías y distribución, por medio de arcos de medio punto. Su entrada a través de una portada con dintel plano, coronado en la parte superior por una fila horizontal de preciosos azulejos del siglo XVIII., que da a una primera crujía de dos plantas, con simple artesonado de vigas redondas, y a un patio que hoy constituye un rincón excepcional, pues conserva el antiguo pavimento de chinos y ladrillos, simples bancos de mampostería y bella estampa de arcos de cal hasta el suelo.

Nota: en la actualidad se encuentra en rehabilitación. Las obras de adecuación han puesto al descubierto diversos grafitis en color almagra aparecidos en la fachada, propios de la época Moderna.

DAFO

Debilidades del recurso: Estado de conservación; vendido por propietarios al ayuntamiento; coste de su rehabilitación y puesta en valor.
Amenazas: No respetar la construcción, agentes meteorológicos, la no puesta en valor del recurso
Fortalezas: Realización de numerosas actividades, crear nuevo recurso turístico. Obra de consolidación ejecutada.
Oportunidades: Actuaciones conjuntas con otras administraciones, bien declarado de interés cultural. Ordenanzas municipales, plan Estratégico del Casco Antiguo.

D.) LOS PERSE.

LOS ESCUDOS

A) Escudo de la Casa de la Fundación Hospital de la Caridad, en calle Béjar nº 1. Tallado en mármol blanco. Desmontado de su emplazamiento original. Se custodia en las naves municipales.

B) Escudo de la Casa de los Caballeros, en calle Béjar nº 2: Desmontada y la casa derruida. Se custodia en las naves municipales. Siglo XVI.

C) Escudo de la fachada de la Capilla de la Hospedería Franciscana de los Ángeles. La capilla se desmontó y se encuentra en la finca de Parladé. El escudo por orden del párroco de aquella época se colocó en la fachada trasera de la Parroquia de Santa María de las Flores, donde se encuentra actualmente.

D) Escudo en el cuerpo de la Torre de la Iglesia de Santa María de las Flores, a media altura.

E) Escudo municipal en la fachada del Ayuntamiento. Principios del siglo XX.

F) Escudo colocado recientemente en el atrio de la iglesia. Estaba en su interior. Pendiente de un estudio que nos indique su origen y razón de ser.

DAFO

Debilidades del recurso: Estado de conservación; desubicación de su lugar; propiedad privada.
Amenazas: Agentes meteorológicos; falta de reglamentación que proteja estos recursos; definir políticas; falta de recursos económicos por la coyuntura actual; falta de concienciación social de la importancia de estos recursos. Despoblamiento del casco antiguo.
Fortalezas: Realización y puesta en marcha del plan estratégico del Casco antiguo. Conversión en producto turístico comercializable.
Oportunidades: Inclusión en posibles figuras de protección. Programa de ayudas públicas o privadas. Inclusión en otros productos turísticos. Reubicación en los lugares más adecuados para su explotación.

3.1.2) BIENES NO INSCRITOS EN EL CATÁLOGO GENERAL DE BIENES DEL PATRIMONIO ANDALUZ (BIC).

3.1.2.1) Otros Bienes de Interés Cultural-Públicos.

A.) AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS.

Localización: Plaza de la Constitución nº 1. "Casco antiguo".

Época: Edificio de finales del siglo XIX y primeros del siglo XX.

Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Reseña Histórica:

Edificio de finales del siglo XIX y primeros del siglo actual, reformado en el año 1985. Se cree que fue la casa solariega de los Condes de Hornachuelos.

Constructivamente es un edificio de dos plantas, con muros de carga sobre los que se apoyan, en planta baja, de manera inusual, bóvedas de arista, y en la planta alta son forjados planos. La fachada es un equilibrado conjunto de dos plantas y torre de reloj. Dentro de su clásica composición simétrica se ha remarcado su elemento central, que es una portada a modo de frontón partido sobre la que se sitúa el balcón principal coronado por el escudo de Armas de la Villa y la Torre del Reloj, que se remata con campana.

DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad del edificio; las obras de conservación acometidas no acorde con la tipología del edificio. Cableado externo del edificio.
Amenazas: Climatología; la no puesta en valor del edificio.
Fortalezas: Titularidad pública; la puesta en marcha del plan del Estratégico del Casco Antiguo; convertirse en recurso turístico.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas público-privadas. Inclusión en otros productos turísticos.

B.) CASA DE LA CULTURA

Localización: Paseo Blas Infante

Época: 1908

Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Reseña Histórica:

La Escuela del Paseo, hoy Casa de la Cultura, es de estilo artístico ecléctico, es decir, que toma elementos de varios estilos. No se sabe si fue el mismo arquitecto que hizo el cementerio, aunque pudiera serlo. Esta escuela se construyó a principios del siglo XX y se inauguró el 17 de febrero de 1908 por los reyes, Alfonso XIII y María Eugenia de Battenberg, y constaba de 2 casas para los maestros, habitación con jardín y dos aulas, una para niñas y otra para niños.

En 1938 o 1939, siendo alcalde don Fernando Herrera, le dieron al grupo escolar el nombre de don José Palencia Muñoz.

Actualmente es Casa de la Cultura y alberga entre otras dependencias la Biblioteca Pública Municiapl, el Archivo Municipal, la OMIC, las oficinas del Área de Bienestar Social y un Aula de Formación.

DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad del edificio; las obras de conservación acometidas no

acorde con la tipología del edificio. Cableado externo del edificio.
Amenazas: Climatología, la no puesta en valor del edificio, falta de reglamentación especifica de protección.
Fortalezas: Titularidad pública; la puesta en marcha del plan del Estratégico del Casco antiguo.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas público, privadas. Inclusión en otros productos turísticos.

C.) ERMITA DEL SALVADOR.

-Localización: C/ Antonio Machado.

-Época: Templo de una sola nave del siglo XVIII.

-Propiedad: La Iglesia.

-Reseña Histórica:

Es una pequeña iglesia de una sola nave. La capilla mayor es cuadrada y además del arco total tiene tres arcos en los terceros restantes que forman como un crucero de brazos muy cortos. Esta capilla está cubierta por una cúpula semiesférica sobre pechinas.

Los dos laterales de la nave están aligerados en su masa por tres arcos hundidos en cada uno. La cubierta de esta nave es una bóveda de cañón, con arcos fajones, pero sin lunetos. En el ábside unas bellísimas pinturas barrocas le dan un toque de arte y color al sencillo templo.

Debilidades del recurso: Horarios de visita; obras de conservación acometidas no acorde con la tipología del edificio.
Amenazas: La no puesta en valor del recurso; climatología; falta de reglamentación especifica de protección.
Fortalezas: Recurso turístico; estado de conservación; puesta en marcha del Plan Estratégico del Casco Antiguo.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas público-privadas. Inclusión en otros productos turísticos.

D.) COLEGIO VICTORIA DÍEZ

Localización: Avenida Pío XII

Época: Primera siglo XX.

Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Reseña Histórica:

Sin ser arquitectura tradicional, tiene una fábrica de ladrillo muy cuidada, fechada en el también presente siglo, por lo que el arquitecto señor Castro Escobar considera importante su protección. En ella impartió clases la maestra y beata. Victoria Díez. En 1993 fue beatificada por Juan Pablo II. En este antiguo colegio se encuentra una especie de museo que la recuerda.

DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad del edificio.
Amenazas: La no puesta en valor del recurso climatología; falta de reglamentación específica de protección.
Fortalezas: Titularidad pública, la puesta en marcha del plan del Estratégico del Casco Antiguo, convertirse en recurso turístico.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas públicas y privadas. Inclusión en otros productos turísticos. Utilización del nombre de la Beata "Victoria Diez", como recurso turístico.

E.) ESCALINATA PUERTA DE LA VILLA

Localización: Puerta de la Villa

Época: Siglo XVIII o comienzos del XIX.

Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Reseña Histórica:

La escalinata de acceso que hoy en día se conserva en la calle Doctor Fleming, junto al Ayuntamiento, está construida para subir por sus tramos laterales a las casas que actualmente son modernas, pero es posible que en este sitio, que en tiempos de Casas-Deza, por 1840, era el "solar de los Condes", correspondiente a una edificación derribada, estuviese la Casa de los Condes y Señores de esta Villa, ya hecha huerto, en la época del autor citado. La escalinata tiene su protección por una obra de cantería de cinco tramos, señalados en la estructura por medio de filetes salientes en el frontal, y a cada uno de estos filetes corresponde en la parte superior un remate o bola de piedra, sustituido, hoy día, uno de ellos por un farol de hierro. Este saliente urbano en la plaza, da un vistoso movimiento a la visión arquitectónica y al parecer, su fecha de construcción debe ser en el siglo XVIII o comienzos del XIX.

DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad del edificio. Los edificios adyacentes de propiedad privada en mal estado de conservación y estética no acorde. Cableado externo de estos edificios adyacentes.
Amenazas: Climatología. Falta de reglamentación especifica de protección.
Fortalezas: Titularidad pública; la puesta en marcha del plan del Estratégico del Casco antiguo, convertirse en recurso turístico.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas públicas y privadas. La inclusión en otros productos turísticos. Utilización del nombre de la Beata "Victoria Díez", como recurso turístico.

F.) ANTIGUOS LAVADEROS

Localización: Calle la Palma .

Época: Principios del siglo XX.

Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Reseña Histórica:

Situados en el antiguo nº 20 de la calle del Coronel Cascajo, actual calle La Palma. En 1983, en la descripción de los bienes de propios, aparece que tiene una superficie de setenta y seis metros cuadrados y que sus linderos eran: a la derecha vivienda de don Manuel Cárdenas García, hermanos Santisteban Cárdenas y don Antonio Ramos Martínez; izquierda y fondo con vivienda de don José Herrera García; y al frente con la calle La Palma. Actualmente está dentro

de una cochera particular. Se mantienen tal cual, pues sólo han sido cubiertos por una capa de escombros. Existe la posibilidad de recuperarlos por permuta o por adquisición.

DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad de los lavaderos. Desconocimiento del estado de conservación. Propiedad privada.
Amenazas: Climatología, falta de reglamentación especifica de protección, la no puesta en valor del recurso.
Fortalezas: La puesta en marcha del plan del Estratégico del Casco Antiguo; convertirse en recurso turístico.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas públicas y privadas. Inclusión en otros productos turísticos. Posibilidad de adquisición o permuta por parte del Ayuntamiento.

G.) ESCUELA DEL MATADERO.

Localización: Plaza del Mirador.

Época: Segunda mitad del siglo XX.

Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Reseña Histórica:

Antiguo Matadero Municipal: Es una construcción de comienzos del presente siglo que hoy se utiliza como dependencia municipal, con una nave a dos aguas con teja plana. Situada en la plaza del Mirador. Después de matadero se utilizó como escuela. Y actualmente como casa particular.

DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad; estado de conservación.
Amenazas: Climatología; actuaciones sin control de sus habitantes.
Fortalezas: La puesta en marcha del Plan del Estratégico del Casco Antiguo; convertirse en recurso turístico. Situación estratégica del bien (Junto a Mirador de Caño de Hierro, etc); titularidad, pública.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas públicas y privadas. Estar habitadas. Inclusión en otros productos turísticos.

H.) FUENTES.

Localización: Calle Castillo, Plaza de la Constitución y Plaza del Mirador.

Época: La de calle Castillo a mediados del siglo XX, restaurada hace 5 o 6 años; la de la plaza de fines del XIX; y la de la Plaza del Mirador de hace menos de una década.

Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Reseña Histórica:

Las fuentes tradicionalmente ha surtido de agua potable a la población. La de la Plaza de la Constitución también servía para llevar el agua a los lavaderos de la calle La Palma. Las bestias también utilizaban están fuentes para cubrir sus necesidades.

DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad.	
Amenazas: Actuaciones sin control.	
Fortalezas: Singularidad del bien.	
Oportunidades: Convertirse en un producto turístico.	

I.) PARAJE DE LAS CUEVAS DE LAS CARRETAS Y FUENTE DE CAÑO DE HIERRO.

Localización: Paraje Cuevas de las Carretas.

Época:

Propiedad: pública municipal, excepto algunas pequañas parcelas.

Reseña Histórica:

Situadas en la entrada sureste que da acceso al casco antiguo del pueblo. En este lugar se observa la acción de los agentes naturales en la roca caliza, provocando un espectacular paisaje de cuevas y abrigos en sus paredes. Curiosas son las conocidas como las Casas colgantes situadas justo en la pared del barranco de Caño de Hierro.

DAFO

Debilidades del recurso: Limpieza y cuidado del paraje.
Amenazas: Conservación; agentes metereológicos.
Fortalezas: Belleza de la zona; infraestructura existente en el paraje.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas.

3.1.2.2) Otros Bienes de Interés Cultural-PRIVADOS

A.) CASA CALLE LA PALMERA Nº3.

Localización: Calle La Palmera,.nº3

Época: Siglo XVI

Propiedad: Privada.

Reseña Histórica:

De esta casa se conserva una portada del siglo XVI de pequeñas dimensiones. Su de dovelas sobre radiantes vistos se ve adornado, en las partes laterales del dintel, con dos pequeños apoyos en arco hacía las jambas.

Debilidades del recurso: Antigüedad, estado de conservación, titularidad privada, deshabitada.
Amenazas: Climatología; estado de conservación de los solares colindantes.
Fortalezas: La puesta en marcha del Plan del Estratégico del Casco Antiguo. Convertirse en recurso turístico. Situación estratégica del bien (cerca del Ayuntamiento, Casa de la Cultura, Iglesia, acceso al castillo), tipología de la construcción.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas.

B.) CASA CALLE BÉJAR, Nº3 .

Localización: Calle Bejar, nº3

Época: Siglo XVIII.

Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Reseña Histórica:

Esta fachada, que estimamos del final de siglo XVIII, corresponde a la casa de un hidalgo, como vemos por el escudo de armas en mármol blanco, sobre una portada que hoy es de ladrillo visto y antiguamente estuvo encalada, muy simple: sobre el dintel un pequeño friso saliente y ventana sobre él, con gracioso guardapolvo en la parte superior de ésta, como las demás ventanas del piso alto. El tipo de patio pequeño, también simple y popular, es parecido a otros que se conservan hoy día en la villa, pequeñas dimensiones impuestas por la estructura de calles estrechas y el escaso fondo del solar. Es sede de la Fundación Hospital de la Caridad.

DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad; estado de conservación; titularidad privada (Fundación del Hospital de la Caridad); herencia.
Amenazas: Climatología.
Fortalezas: La puesta en marcha del Plan del Estratégico del Casco Antiguo, convertirse en recurso turístico. Situación estratégica del bien (cerca del ayuntamiento, Casa de la Cultura, iglesia, acceso al castillo), tipología de la construcción.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas.

C.) CASA CALLE BÉJAR, Nº2.

Localización: Calle Béjar

Época: Siglo XVI.

Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Reseña Histórica:

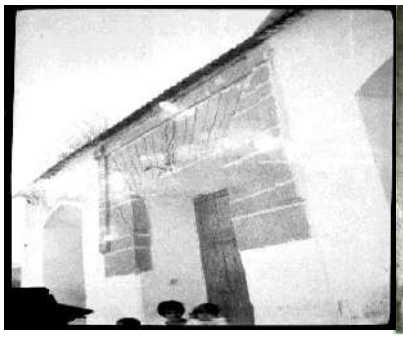

Es característica de ella la labor de cantería de la portada con el despiece de las dovelas en radiantes vistos, análoga al edificio de la calle La Palmera. Enmarcada también toda la portada por alfiz saliente, y en el frontis, en la dovela central, descuella en la parte alta un escudo con la Cruz de Calatrava o quizás de la Orden de Alcántara, hueca y floreada, por lo que se deduce que era la casa de un noble. Un estudio del escudo nos dice que esta casa probablemente perteneció a los Zúñiga. Teresa de Zúñiga, hermana del Duque de Béjar, fue madre de Fray Juan de la Puebla -su abuelo fue Maestre de Alcántara-, primer conde de Belalcázar y fundador del Monasterio Franciscano de los Ángeles. Sita en calle Béjar, nº 2. Actualmente se ha convertido en un aparcamiento. El Ayuntamiento apuesta por recuperar esta casa, ya que la portada del siglo XVI se desmontó y se encuentra depositada en las naves municipales. Existen así mismo las fotos de cómo estaba antes de su demolición. Esta intervención supondría reponer el trazado original del barrio de la Corraliza y poner en valor de un edificio tan importante para la historia de Hornachuelos, tal como el párroco D. Fco. Mantas dejó escrito: *Insistimos desde aquí para que no desaparezca esta bellísima "portada… unida desde hace más de cuatro siglos al devenir histórico del pueblo de Hornachuelos ".*

.

DAFO

Debilidades del recurso: Actualmente no existe.
Amenazas: La no recuperación.
Fortalezas: Posibilidad de recuperación; conservación de la portada y el escudo protegido por ley estatal; puesta en marcha del Plan Estratégico.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas.

E.) CASAS DE CALLE LA PALMA Nº 16,22,31,37 y 3.

Localización: Calle la Palma

Época: Siglo XVIII y XIX.

Propiedad: Privada.

Reseña Histórica:

Aparecen incluidas en el Catálogo de la Delegación de Cultura, que la define como viviendas de los siglos XVIII y XIX.

DAFO

Debilidades del recurso: Diversidad en la propiedad.
Amenazas: Actuaciones sin control; estado de solares y viviendas colindantes.
Fortalezas: Singularidad de la construcción habitada.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros; programa de ayudas.

F.) CASA RURAL EL MELOJO

Localización: Plaza de la constitución, nº 2.

Época: Siglo XIX.

Propiedad: Privada.

Reseña Histórica:

Esta casa es de finales del S. XIX. Casa típica de una familia de grandes propietarios, los Gamero-Cívico. De estilo modernista. Se encuentra en excelente estado de conservación. Actualmente es Casa Rural El melojo. Sita en Plaza de la Constitución, nº 2.

DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad; propiedad privada; desocupada.
Amenazas: Climatología; actuaciones sin control; uso inadecuado del inmueble.
Fortalezas: Situación del bien; catalogada como alojamiento rural; singularidad de la construcción.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros; programa de ayudas; plan estratégico. Su óptima explotación.

G.) CASA DONDE VIVIÓ VICTORIA DÍEZ

Localización: Calle el Olivo.

Época: Principios del siglo XX.

Propiedad: Privada.

Reseña Histórica:

Su interés radica en que en ella vivió la beata Victoria Díez y Bustos de Molina.

DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad; propiedad privada; varias casas en el mismo inmueble.
Amenazas: Climatología.
Fortalezas: Vivienda donde nació la Beata Victoria Diez.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros; programa de ayudas; plan estratégico. Su óptima explotación como turismo religioso.

H.) CASA CALLE SIN SALIDA, Nº4.

Localización: Calle Sin Salida.

Época: Principios del siglo XX.

Propiedad: Familia Herrera.

Reseña Histórica:

Actualmente abandonado. Las habitaciones están en torno a un patio central.

DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad; propiedad privada; abandono y difícil acceso de vehículos.
Amenazas: Climatología.
Fortalezas: Puesta en marcha del plan estratégico; tipología de la construcción.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros; programa de ayudas; plan estratégico. Promoción de viviendas protegidas.

I.) CASA DE LOS VICARIOS

Localización: Calle Alférez Pedro Acosta, nº 3.

Época: Finales siglo XVII.

Propiedad: Privada.

Reseña Histórica:

En el Catastro de Ensenada aparece con el nombre de la Casa de los Vicarios; hoy es casa de vecinos. Lo más importante que se aprecia en ella es la estructura del patio, con dos plantas de arquerías superpuestas con arcos hoy tapiados, sostenidos por pilastras achaflanadas y octogonales, como en las construcciones mudéjares, sin duda de ladrillo en todos sus elementos, así como la basa y el capitel. Se recuerda, también, la existencia de un alfiz y los arcos están remarcados por un filete saliente que da juego dibujístico al conjunto. Esta obra puede ser de finales del siglo XVII.

DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad; varios propietarios.
Amenazas: Climatología; actuaciones sin control de sus habitantes.
Fortalezas: Puesta en marcha del plan estratégico; tipología de la construcción. Habitada.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros; programa de ayudas; plan estratégico.

J.) TEATRO-CINE GIUSEPPE VERDI.

Localización: Calle Manuel de Falla, s/n.

Época: Primera mitad del siglo XX.

Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Reseña Histórica:

El cine-teatro municipal "Los Ángeles" lo adquirió el Ayuntamiento de Hornachuelos hace más de 30 años. En 2013 pasó a denominarse Giuseppe Verdi como homenaje al autor de la ópera "Don Álvaro o la forza del destino" de la que parte se desarrolla en Hornachuelos, ya que es una copia del "Don Álvaro o la fuerza del sino" del Duque de Rivas. Es un edificio construido en los años 40 del pasado siglo. La fachada es sencilla con 3 puertas en la planta baja y 4 ventanas en la planta alta. Este teatro-cine constaba de ambigú y sala de invierno con escenario, vestuarios, etc., y cine de verano al aire libre en local adjunto, situado en la calle Manuel de Falla, s/n. Hoy el cine de verano, a excepción de algunos días del mes de julio y agosto en los que se proyectan películas, se ha convertido en un aparcamiento público. Actualmente se utiliza todo el año como teatro, cine, actividades, charlas, etc.; además es sede de la radio municipal, de la Banda de Música de Hornachuelos y es local de ensayos de los 2 grupos de teatro locales.

DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad.
Amenazas: Climatología; actuaciones sin control.
Fortalezas: Propiedad Pública; rehabilitación; posibilidad de utilización del inmueble para actuaciones.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros; programa de ayudas; plan estratégico.

K.) CASA DE LOS HERRERAS

Localización: Calle la Palma.

Época: Finales del siglo XIX y principios siglo XX

Propiedad: Privada.

Reseña Histórica:

Es un icono de la vista panorámica occidental de Hornachuelos en el barranco de Caño de Hierro. Su espectacular imagen de dos cuerpos pintada en almagre y albero dota a las casas colgantes de una impronta de gran fuerza y belleza.

DAFO

Debilidades del recurso: Estado de conservación; antigüedad.
Amenazas: Climatología; actuaciones sin control de sus habitantes.
Fortalezas: Puesta en marcha del plan estratégico; tipología de la construcción.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros; programa de ayudas; plan estratégico.

3.1.3 LA TRAMA URBANA

Debido a la similitud en el tipo de calle dentro de este grupo hemos realizado dos subgrupos:

1.) Subgrupo (Calles sin Huella Histórica):

-Calle Portugal.

-Calle Alemania.

-Calle Francia.

-Calle Italia.

-Avenida Pío XII.

-Calle Plazadela.

DAFO

Debilidades del recurso: Escaso acerado, excepto en Pio XII, calles asfaltadas, escasez de aparcamiento, falta de mobiliario urbano, cableado, despoblamiento.
Amenazas: Tráfico urbano, actuaciones incorrectas, climatología, vandalismo
Fortalezas: Puesta en marcha del plan estratégico, titularidad pública.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros, programa de ayudas.

2.) Subgrupo (Calles con Huella Histórica).

2.1) Calles con pavimento tradicional o semejante.

-Calle la Palma.

-Plaza del Mirador.

-Calle Mesón.

-Calle Corraliza (Mirador).

-Calle Olivo.

-Calle Béjar.

-Plaza de la Palma.

-Calle Antonio Machado.

-Plaza de la Constitución.

-Doctor Fleming (Puerta de la Villa).

-Calle Castillo.

-Calle la Redonda.

PERCA

DAFO

Debilidades del recurso: Material utilizado para el mantenimiento, acerado calle Mayor, cableado, despoblamiento.
Amenazas: Tráfico rodado, actuaciones incorrectas, climatología, vandalismo, normativas, señalización turística.
Fortalezas: Puesta en marcha del plan estratégico, titularidad pública, tipología.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros; programa de ayudas.

2.2) Calles con pavimento no tradicional.

-Calle de la Caridad.

-Calle Sin Salida y Cristo.

-Calle Ramón y Cajal.

-Soldado Manuel Molina Pérez.

-Calle Alhaken II.

-Calle Alférez Pedro Acosta.

-Calle la Palmera.

-Paseo Blas Infante.

-Calle Manuel de Falla.

-Plaza del Horno.

-Escalinatas Plaza del Horno.

-Calle la Quinta.

-Plaza de Armas.

PERCA

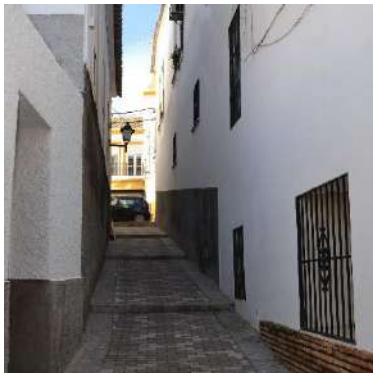

DAFO

Debilidades del recurso: Material utilizado para el mantenimiento no acorde con la tipología, cableado, despoblamiento.
Amenazas: Actuaciones incorrectas, climatología, vandalismo, normativas, señalización turística.
Fortalezas: Puesta en marcha del plan estratégico, titularidad pública, tipología, señalización turística.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros, programa de ayudas.

3.) Subgrupo (Miradores)

-Mirador Colegio Victoria Díez.

-Mirador Plaza del Mirador.

-Mirador de la Corraliza.

-Mirador Paseo Blas Infante.

-Mirador Puerta de la Villa.

-Mirador Calle Italia.

-Mirador Calle Portugal.

-Mirador Pisos Calle de La Palma.

DAFO

Debilidades del recurso: Estado de conservación
Amenazas: Actuaciones incorrectas, climatología, vandalismo, normativas, señalización turística.
Fortalezas: Puesta en marcha del plan estratégico, titularidad pública, tipología, señalización turística.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros, programa de ayudas.

3.2.) ANALISIS SOCIOECONÓMICO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES PÚBLICO Y PRIVADAS.

3.2.1) ACTIVIDADES COMERCIALES PRIVADAS.

Dentro del Casco Antiguo nos encontramos las siguientes actividades económicas:

-Comercios de alimentación.

Existen dos negocios de alimentación, uno ubicado en la Plaza de la Constitución como tienda tradicional; y otro en la Plaza del Mirador, tipo supermercado.

-Restauración.

En todo el trazado del Casco Antiguo, nos encontramos sólo con dos bares, ubicados ambos en la Plaza de la Constitución. Los dos bares ha sido sedes de casinos y datan del fines del XIX. A los dos tendrían que aplicarle alguna forma de protección, pues son poco los bares en la comarca que mantienen la estructura original con más de un siglo de antigüedad. El que está al extremo este de la Plaza sigue siendo sede del único Casino existente actualmente. Sobre este último se ha escrito un artículo de investigación por parte del cronista oficial José María Palencia.

-Alojamientos.

De las diferentes ofertas de alojamientos existentes en el término municipal de Hornachuelos, en el Casco Antiguo nos encontramos con tres Casas Rurales de categoría básica.

-Entidades financieras y de seguros.

Las entidades financieras que están presentes en el Casco Antiguo son tres, una con oficina propia (CAIXABANK) y dos como agentes colaboradores (BBVA y El Santander). Todas comercializan productos financieros y de seguros. También nos encontramos con una oficina de seguros especializada en seguros de decesos (La Alianza Española) y funeraria (San Vicente) que gestiona 4 tanatorios en otras localidades.

-Asesoramiento jurídico.

Aparte de los servicios jurídicos que los bancos y organizaciones agrarias a sus clientes pueden ofrecer, hay una oficina de servicios jurídicos, administrativos y de seguros en el Casco Antiguo.

-Comercios de ropa y comercio detallista.

Justo en los límites del Casco Antiguo, nos encontramos con la única tienda de ropa deportiva que hay en el municipio de Hornachuelos.

-Estanco.

De los dos estancos existentes en Casco Urbano de Hornchuelos, uno se encuentra dentro del Casco Antiguo, alternando la venta de tabaco con diferentes productos al detall.

-Farmacia.

De las tres farmacias que hay en el término municipal de Hornachuelos, una se encuentra dentro del Casco Antiguo.

-Organizaciones Agrarias.

Nos encontramos con una oficina de la organización agraria COAG, prestando servicios jurídicos, administrativos y de asesoramiento a titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas, en especial a apicultores, sector muy importante en la localidad.

- **Servicios de Guardería Infantil.**
- Nos encontramos con una Guardería Infantil gestionada por una asociación .en la calle Mayor.
-
- **3.2.2) ACTIVIDADES PÚBLICAS.**
-
- La gran mayoría de las dependencias administrativas públicas existentes en el término municipal de Hornachuelos se encuentran dentro del Casco antiguo.
- -Ayuntamiento de Hornachuelos. En Plaza de la Constitución.
- -Área de Cultura/Casa de Cultura en Paseo Blas Infante: Biblioteca, OMIC, Archivo Municipal. Oficina del ABS, Aula de Formación, etc.
- -Teatro-cine municipal G. Verdi en calle Manuel de Falla, s/n.
- -Edificio de Usos Múltiples en calle Antonio Machado: Departamento de Hacienda, Recaudación, Desarrollo Económico; SEPE; Centro de Educación de Adultos: Juzgado de Paz; Correos.
- - Antiguo Colegio Victoria Díez: Tiene sede el Taller de Discapacitados Remolinos y el Museo de Victoria Díez.
- -Colegio Público Victoria Díez.: El colegio principal de primaria se encuentra en la calle Portugal construido en 1978, edificio de tres plantas más sótano, dos pistas polideportivas, actualmente es bilingüe. En este colegio tiene sede la Escuela Municipal de Música.

3.3.) NORMATIVA LEGAL QUE AFECTA AL CASCO ANTIGUO.

3.2.1.) NORMATIVA URBANÍSTICA.

-Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía del 12/05/2012. Anexo 1

-Normas subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Hornachuelos. Anexo 2

-Plan General de Ordenación Urbanística. (Capítulo 3 del artículo 94 al 102). Anexo 3

3.2.2.) NORMATIVA ESPECÍFICA.

-Ordenanza Municipal de Condiciones Estéticas en los Edificios de Intramuros. Anexo 4

-Ley 16/1985 de 25 de junio, del patrimonio Histórico Artístico Español (BIC). Anexo 5

3.2.3.) OTRAS.

-Ley 13/2011 de 23 de diciembre de Turismo en Andalucía. Anexo 6

-Decreto 20/2002, del 29 de enero del 2002, de turismo en el medio rural y turismo activo. Anexo 7

-Decreto de 47/2004 de 10 de febrero de 2004, de establecimientos hoteleros. Anexo 8

-Manual de Señalización Turística de Andalucía. Anexo 9

3.4.) ANALISIS DEMOGRAFÍCO DEL CASCO ANTIGUO.

CALLE	HABITANTES	VARONES	MUJERES	DESHABITADAS
ALHAKEN II	1	0	1	0
ANTONIO MACHADO	5	2	3	9
PLAZA DE LA COSNTITUCIÓN	14	8	6	6
DOCTOR FELEMING	14	5	9	6
CARIDAD	4	2	2	1
SIN SALIDA	16	10	6	1
CRISTO	2	1	1	0
RAMON Y CAJAL	17	6	11	3
MOLINA PEREZ	2	1	1	1
PEDRO ACOSTA	10	4	6	1
LA PALMERA	1	0	1	2
PASEO BLAS INFANTE	4	2	2	0
MANUEL DE FALLA	2	1	1	2
PLAZA DEL HORNO	2	1	1	2
LA QUINTA	3	2	1	0
PLAZA DE ARMAS	8	3	5	4
PORTUGAL	22	10	12	1
ALEMANIA	10	5	5	2
FRANCIA	24	9	15	1
ITALIA	15	8	7	4
AVDA. PIO XII	46	23	23	8
PLAZADELA	3	1	2	0
LA PALMA	76	37	39	17
MIRADOR	30	14	16	0
PLAZA DEL MIRADOR	18	10	8	1
MESON	16	8	8	0
CORRALIZA	7	5	2	4
EL OLIVO	20	12	8	6
BÉJAR	18	7	11	8
TOTAL	**410**	**197**	**213**	**91**

HABITANTES.

Total habitantes Hornachuelos.4.576 personas.

Total de habitantes del casco antiguo 410 personas.

Ratio de habitantes del casco antiguo en relación al casco principal es del 12,31%.

Ratio de habitantes del casco antiguo en relación a la población total 8,92%.

-

VIVIENDAS.

Total casas habitadas en Hornachuelos: 1978 casas

Total de casas habitadas en el casco antiguo 310 casas.

Total casas deshabitadas en Hornachuelos. 471 casas.

Total de casas deshabitadas en el casco antiguo 91 casas.

Ratio de casas deshabitadas en el casco antiguo 29%.

Edad de la población:

No existe un estudio detallado de la edad de la población residente en el Casco antiguo, aunque si es evidente y se puede afirmar que existe un problema de envejecimiento más grave que en el casco principal de Hornachuelos, ya que en su mayor parte no predomina las familias con hijos pequeños, sino que suelen ser familias de mayores, o con hijos de edad adulta.

En cuanto a los datos generales de población y más concretamente de los residentes en el Casco urbano principal de Hornachuelos en general son los siguientes.

- **+ 65 años: 19%.**
- **35 a 64 años: 42%.**
- **20 a 34 años: 20%.**
- **- 19 años: 19%**

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS CASCOS HISTÓRICOS DE OTROS MUNICIPIOS.

4.1.) ESTUDIO DE CASCOS HISTORICOS CON LA MISMA SINGULARIDAD HISTORICO-ARTÍSTICA Y CULTURAL AL CASCO ANTIGUO DE HORNACHUELOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla):

Es una población con mucha similitud con Hornachuelos, tanto una como otra están ubicados en Parque Naturales de Sierra Morena (Sierra Norte de Sevilla y Sierra de Hornachuelos), tienen la misma población (rondando los 5.000 habitantes), están asentados en un gran lugar de gran belleza paisajística, cuentan con un considerable patrimonio monumental y tienen una vocación turística. Cazalla de la Sierra se ha convertido en el pueblo más atractivo de la Sierra Norte de Sevilla. Su política de recuperación del patrimonio local y de hacer cumplir las normas urbanísticas, sobre todo en cuanto al tratamiento de fachadas, ha dado como resultado que Cazalla se presente como un bellísimo caserío de casas blancas donde prácticamente todo su patrimonio esté puesto en valor.

Muy importante en esta localidad es que se haya integrado en la Iniciativa de Ciudades Turísticas (ICT) *Conjuntos Históricos de Andalucía. Red Patrimonia*, acogida a la Estrategia de Turismo Sostenible de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, que es un proyecto de desarrollo conjunto de 23 municipios andaluces de menos de 5.000 habitantes en su mayoría y situados en las inmediaciones de espacios naturales protegidos de alto valor ambiental.

Pero si algo caracteriza estos pueblos es el hecho de contar con un importante patrimonio histórico derivado de la riqueza de su arquitectura y urbanismo tradicionales que les ha hecho merecedores a la mayoría de la condición de Conjunto Histórico-Artístico. Como es el caso de Cazalla de la Sierra.

Son centros históricos inundados de tradición, con casas de blancas fachadas y joyas

de la arquitectura monumental de muy diversas épocas. Donde además, está inmerso en una cultura transmitida por el carácter de sus gentes, sus costumbres, fiestas y folclore, sus excelentes cocinas y productos con denominación.

MONTORO (Córdoba): También participa de mucha similitud con Hornachuelos y Cazalla (Parque Natural de la Sierra de Cardeña y Montoro), si bien su población es mayor (ronda los 10.000 habitantes) y tiene muchísimo más patrimonio monumental que los anteriores y casi todo puesto en valor. Está integrado en la Iniciativa de Ciudades Turísticas (ICT) *Conjuntos Históricos de Andalucía. Red Patrimonia* y su casco antiguo está declarado como Conjunto Histórico-artístico desde 1969. Hecho que lleva mucha delantera a otros municipios, ya que son 48 años trabajando por su patrimonio.

4.2.) ESTUDIO DE LA PUESTA EN VALOR DE LOS CASCOS HISTÓRICOS DE OTROS MUNICIPIOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla): El estar declarado su casco antiguo como Conjunto Histórico-artístico le hace ser muy severo en cuanto a la disciplina urbanística y, a veces, complica llevar a cabo cualquier obra, incluso se puede dar el caso de que vecinos busquen otro lugar para vivir que no dificulte cualquier mejora en la vivienda. Este tema es afín a todos los pueblos con casco histórico declarados como tal. La misma problemática la hemos detectado en Montoro, Zuheros o Dos Torres.

Realizamos una visita a Cazalla. Nos reunimos con los técnicos y políticos responsables. La puesta en valor parte de la conciencia de los políticos y de la misma población en cuanto a asumir y valorar la importancia del patrimonio y por tanto de los cascos histórico-artísticos como elemento dinamizador de la economía local. Los técnico nos pasaron un par de documentos con el que ellos se dirigen a los vecinos con respecto al cumplimiento de disciplina urbanística. Los vecinos suelen hacer caso en un 98 % de los casos de las directrices en materia urbanística. Las inspecciones se repiten periódicamente por parte de los técnicos. Cuando se detecta una casa sin encalar o en mal estado o cualquier otra incidencia que afea estéticamente la fachada, inmediatamente se envía un escrito para su subsanación. El estar integrado en la Iniciativa de Ciudades Turísticas (ICT) *Conjuntos Históricos de Andalucía. Red Patrimonia* también le obliga a ser muy estrictos en esta materia, hecho que se ve reflejado en su estado de conservación.

5.) DIAGNÓSTICOS GENERAL.

El Casco antiguo del municipio de Hornachuelos, comprende desde la calle Plazadela, hasta la calle Portugal, coincidiendo gran parte del trazado del Casco antiguo con el recinto amurallado.

Este trazado urbanístico y la estética de las diferentes edificaciones que configuran el casco antiguo se ha mantenido hasta después de la Guerra Civil Española. Posterior a este acontecimiento, se han ido produciendo diferentes transformaciones que han ido deteriorando la imagen global del Casco antiguo de Hornachuelos, debido a una falta de concienciación ciudadana y administrativa, que protegiera y mantuviera las diferentes construcciones tanto públicas y privadas.

Debilidades: Conservación general y antigüedad de los bienes, incumplimiento de las normas urbanísticas ni especifica, titularidad privada de algunos bienes, falta de horarios de visita, ubicación del tendido eléctrico, ubicación de elementos decorativos y eléctricos no acorde con la tipología del lugar, desocupación de viviendas, bienes de diversos propietarios, desubicación de algunos escudos y bienes, envejecimiento de la población, trama urbana asfaltada o pavimentada con materiales no acordes, escases de aparcamientos, falta de mobiliario urbano.
Amenazas: Acción de elementos meteorológicos, paso del tiempo, actuaciones de reformas y acondicionamiento público y privadas sin tener en cuenta la tipología del lugar, falta de reglamentación urbanística, falta de concienciación, crisis económica actual, abandono de bienes por los propietarios, tráfico urbano, vandalismo, señalización turística no acorde, no puesta en valor de algunos recursos.
Fortalezas: Grado de conservación y titularidad pública de algunos bienes, explotación como recurso turístico, la protección de BIC de algunos bienes, situación del pueblo, proximidad a productos turísticos comercializables (Parque Natural Sierra de Hornachuelos), singularidad y tipología de las construcciones.
Oportunidades: Ordenanza Municipal de Condiciones Estéticas en los Edificios de Intramuros, Puesta en marcha del Plan Estratégico del Casco Antiguo, la obtención de BIC de algunos bienes u otras figuras de protección, recuperación y compra de algunos bienes para su puesta en valor, uso residencial de algunos bienes desocupados.

6.) REUNIONES

7.) LINEAS ESTRATÉGICAS.

LINEA 1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas.

-PROGRAMA 1.1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas.

-PROGRAMA 1.2 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones privadas.

-PROGRAMA 1.3 Programa de mantenimiento de una tipología tradicional homogénea y acorde con el entorno y el devenir histórico.

LINEA 2 Rehabilitación, mejora de la trama urbana

-PROGRAMA 2.1 Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles con huella histórica.

-PROGRAMA 2.2 Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles sin huella histórica.

-PROGRAMA 2.3 Rehabilitación y mantenimiento de los miradores incluidos en la trama urbana.

LINEA 3 Contención del despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el Casco antiguo

-PROGRAMA 3.1 Programa público para evitar el despoblamiento de la población en el Casco antiguo

-PROGRAMA 3.2 Programa de ayudas a particulares para evitar el despoblamiento de la población en el casco antiguo.

LINEA 4 Recuperación de bienes patrimoniales perdidos.

-PROGRAMA 4.1 Adquisición de bienes patrimoniales perdidos.
-PROGRAMA 4.2 Puesta en valor de los bienes patrimoniales perdidos.

LINEA 5 Desarrollo económico del casco antiguo.

-PROGRAMA 5.1 Estudio de los recursos culturales y patrimoniales del casco antiguo para la creación de productos turísticos comercializables
-PROGRAMA 5.2 Comercialización turística.
-PROGRAMA 5.3 Incentivación a la implantación y mantenimiento de establecimientos comerciales.

LINEA 6 Concienciación ciudadana de la importancia del casco urbano como recurso socioeconómico.

-PROGRAMA 6.1 Concienciación ciudadana de la conservación.
-PROGRAMA 6.2 Concienciación y formación empresarial para la revitalización económica del casco antiguo.
-PROGRAMA 6.3 Concienciación de los diferentes departamentos municipales.

LINEA 7 Paraje del Cuevas de las Carretas y Laderas del Arroyo Remolinos.

-PROGRAMA 7.1 Paraje de las Cuevas de las Carretas.
-PROGRAMA 7.2 Paraje de las Laderas del Arroyo Remolinos.

8.) CONCLUSIONES.

9.) ANEXOS.